

De inmediato, la secretaria procede a dar lectura presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al año 2019, el mismo que es sometido a consideración de la Junta que, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resuelve:

**1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

Seguidamente, la secretaria procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, en el que constan ciertas explicaciones encaminadas a que la sala tenga los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de breves deliberaciones, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**2.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION.**

En relación al tercer y último punto del orden del día, se procede a conocer el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, para efecto de lo cual procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores y un análisis de los negocios llevados a cabo en el año 2019.

**3.- APROBAR LA GESTION DESARROLLADA POR LA GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el director Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta y una vez redactada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, siendo las 20h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, los asistentes.

  
f.) Ing. VERONICA PAOLA BRAVO MERCHAN

  
f.) Ing. PATRICIO JAVIER CAPELO UREÑA

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Cuenca, 3 de junio del 2020

  
Ing. VERONICA PAOLA BRAVO MERCHAN  
GERENTE GENERAL –SECRETARIA- ACCIONISTA